



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 19 No. 1

Marzo de 2016

INCORPORACIÓN DE LA PALABRA GÉNERO EN INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA, REALIZADAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ENTRE 1990 Y 2014.

Cielo Isabel Ladrón de Guevara Vásquez¹, Diana Margarita Berrocal Garcerant²
y Mariana Inés Tezón³

Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco
Colombia

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo describir categorías teóricas sobre el concepto género, basado en la revisión de trabajos científicos sobre Psicología en países de Latinoamérica y el Caribe entre 1990 y 2014. Para el mismo se indagó en bases de datos y revistas de psicología. El presente trabajo se realizó mediante una metodología cualitativa-cuantitativa, en un diseño no experimental de corte transversal. Los resultados demostraron que Colombia ocupa el primer lugar y seguidamente Chile, Cuba y Argentina con más producción. Costa Rica, Venezuela, Puerto Rico, Paraguay y Brasil con menos producción. El inicio de la incorporación de la palabra género, en la producción en psicología, es entre 2006 – 2010 con un 36% y entre 2011 – 2013 con un 33%. Las categorías más usadas son *diferencias* e *identidad de género*. Esta investigación, evidencia la urgencia de investigar, crear redes y líneas de investigación en la psicología de género, ya que los

¹ Docente Asociada universitaria y consultora de proyectos sociales y educativos con comunidades indígenas, afro descendientes y vulnerables en la Costa Caribe y en la Provincia de Darién – Panamá. Correo Electrónico: cladrondeguevara@tecnologicocomfenalco.edu.co

² Doctora en Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Correo Electrónico: dberrocal@tecnologicocomfenalco.edu.co

³ Magíster en Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo de la UNAD Bogotá y Psicóloga de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Correo Electrónico: tezón.mariana@gmail.com

contextos y situaciones de la cotidianidad, están dados por la desigualdad, relaciones de poder, además de la inclusión de la mujer y el varón en diferentes espacios de la sociedad.

Palabras clave: Identidad de género, género, psicología de género.

INCORPORATION OF THE GENDER WORD IN RESEARCH IN PSYCHOLOGY, CONDUCTED IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN BETWEEN 1990 AND 2014.

ABSTRACT

The aim of this paper was to describe theoretical categories over the gender concept, based on the review of scientific papers on psychology in Latin America and the Caribbean between 1990 and 2014. For this matter a database search were made, also in psychology magazines. The present work were made over the qualitative- quantitative methodology, in a non experimental design of transversal cut. The results shows that Colombia (on the first place), followed by Chile, Cuba and Argentina on most productivity. Costa Rica, Venezuela, Puerto Rico, Paraguay and Brasil with less productivity. The beginning of the gender word inclusion on psychology production, is between 2006 and 2010 with a 36% and between 2011 and 2013 with a 33%. The most used categories are gender differences and gender identity. This work shows the urgent need to investigate, to make nets and investigation lines on gender psychology, given that the contexts and situations of everyday are marked by inequality, power relationships, besides the women and men inclusion on different society spaces.

Key words: gender identity, gender, gender psychology.

En la actualidad se ha incrementado el uso y utilización de la palabra género, en especial para referirse a la equidad y enfoque de género en proyectos de intervención desde un componente psicosocial y diferencial; pero aún los productos desde la psicología parecen desconocer el concepto y el aporte de esta ciencia en la construcción de la categoría género. Sin embargo, en Europa se hace cada vez más robusta la psicología del género, fortaleciendo entonces la academia, la investigación y divulgación de ésta. Razón por la cual, surge la inquietud de indagar en las principales bases de datos y revistas científicas de psicología en América Latina y el Caribe, para poder determinar cuánto y de qué

forma es utilizada la palabra género en las investigación desde esta disciplina científica.

La Psicología como disciplina de las ciencias sociales, está en deuda con el amplio desarrollo conceptual y académico que ha tenido el concepto de género como categoría de análisis y de trabajo en las mismas, esta es una de las razones que motivan la realización de esta investigación, puesto que se perciben vacíos conceptuales en la formación de los psicólogos y psicólogas en las últimas décadas. Las y los profesionales de la psicología, deben estar formados y sensibilizados hacia los temas de género, puesto que le permitirán realizar intervenciones incluyentes (Barberá, 1998).

El tema de género es relativamente nuevo, en Colombia solo hasta la *Constitución Política de 1991*, se realizaron cambios significativos con el tema de equidad e igualdad de género, como se evidencia en el *Artículo 43* el cual expresa que: “La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades” Gómez (2011). Apuntando al tema de la igualdad de género, en el campo educativo, la primera aparición del tema es en el *plan decenal de educación nacional (1996-2005)*, el cual impulsa la promoción de la equidad como consecuencia de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en los principios constitucionales. La equidad en la educación tiene que ver con la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad.

En la *Ley 1090 del Ministerio de la Protección social*, que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicólogos y psicólogas en Colombia, se percibe que no hay un lenguaje incluyente y aún más no hay mención de la categoría género en ninguno de sus apartes, solo en el *artículo 16* expresa que: “En la prestación de sus servicios, el profesional no hará ninguna discriminación de personas por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, credo, ideología, nacionalidad, clase social, o cualquier *otra diferencia*, fundamentado en el respeto a la vida y dignidad de los seres humanos” (p. 6). Por tanto, es urgente que en Colombia y más particularmente en las instituciones de educación superior, se incluyan cátedras abiertas o se actualicen los planes de estudio para dar respuesta inmediata a la

necesidad de formar profesionales con una visión de inclusión y equidad en la práctica de la profesión.

Después de este panorama sobre la realidad colombiana, se confirma que es pertinente realizar este tipo de investigación, como un camino para generar nuevos espacios de investigación, intervención y desarrollo académico en la psicología.

En la década de 1980 – 1990 en el auge de las corrientes feministas, los estudios de género se convirtieron en un tema central de análisis para las disciplinas de las ciencias sociales, ya que las desigualdades y la marcada sociedad patriarcal, son producto de la construcción social y cultural del ser humano. De aquí en adelante se ha complejizado el estudio y el concepto de género (Allegue y Carril, 2000).

La definición del concepto de género inicia, con los estudios realizados por la antropóloga feminista Gayle Rubin, convirtiéndose en un referente científico en las ciencias sociales y en los ámbitos político, académico, social y cultural (Cobo, 2005).

Como se ha mencionado hasta ahora, la categoría género tiene una fuerte actuación en las ciencias sociales y humanas, pero ¿qué se ha dicho en la psicología? ¿Qué se ha estudiado hasta el momento? Indudablemente que en Europa existen corrientes con bases sólidas en estudios académicos e investigativos de la psicología del género, logrando definirla como aquella que plantea como “objeto de propio, el estudio del comportamiento humano entendido en su sentido más amplio, que incluye tanto la diversidad existente en las manifestaciones comportamentales, como los procesos que posibilitan tales comportamientos y las estructuras psíquicas subyacentes” (Barbera, 1998, p.16).

Según la Organización Mundial de la Salud (2014), el concepto de género “se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres”. Aunque, el género se puede considerar como una categoría estable,

ya que es propia de ser humano y se ve reflejada en su comportamiento, puede presentar variaciones de una persona a otra, ocasionadas por la formación familiar, cultural e ideológica en el desarrollo de un grupo social.

Todos estos aportes han permitido que, en el momento actual, los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe intenten incluir en sus políticas de participación ciudadana y responsabilidad social, proyectos o propuestas de leyes desde un enfoque de género y equidad. No obstante, esto ha propiciado que surja la necesidad a nivel académico y de grupos de investigación, por indagar sobre el término de género y la mejor manera de aplicarlo en el contexto, de acuerdo a las necesidades sociales, psicológicas, culturales y políticas de cada país.

Por tanto, el tema de género hoy en día se ha visto enlazado a un sinnúmero de propuestas de investigación, innovación e intervención social y es entonces cuando surge la idea de investigación, por conocer qué se ha dicho y hecho desde la psicología en torno al tema. De ahí que, para dar un nuevo aporte a la psicología, se ha planteado como pregunta problema o como eje dinamizador de este saber el siguiente interrogante: ¿Cuáles son los principales usos e incorporaciones de la palabra género en las investigaciones en psicología a nivel de América Latina y el Caribe, en los años de 1990 al 2014?

Con base en los interrogantes planteados, la presente investigación posee como Objetivo General: *“Describir categorías teóricas sobre el concepto género utilizadas por la Psicología como ciencia, en países de Latinoamérica y Caribe entre 1990 y 2014”*. Los Objetivos específicos refieren a:

1. *Explorar las sub-categorías que surgen en las principales categorías de género codificadas en diferentes revistas científicas de psicología.*
2. *Realizar estadísticos descriptivos para evaluar producción científica según país y año.*
3. *Comparar los indicadores de producción, de las sub-categorías de género encontradas en las publicaciones de los diferentes países.*

MÉTODO

El presente trabajo se realizó mediante una metodología cualitativa-cuantitativa de corte transversal. Con el fin de revisar la incorporación y uso de la palabra género en investigaciones en psicología en América Latina y el Caribe entre 1990 y 2014. De lo anterior se desprenden la categoría principal de análisis que es la palabra género y las subcategorías que se tendrán en cuenta para la revisión son: *identidad de género, relaciones de género, estereotipos de género, violencia de género* y las emergentes que surjan en el proceso de investigativo.

Procedimiento. Al realizar la búsqueda de los artículos de investigación, se determinó un periodo de tiempo comprendido entre 1990 y 2014. En los países ubicados en América Latina y el Caribe, los artículos científicos seleccionados debían cumplir los siguientes criterios: i) las investigaciones sean en Psicología sin distinción de algún área de especialidad; ii) que las y los investigadores fueran psicólogas o psicólogos; para así poder revisarlos y digitalarlos en la matriz de análisis de la revisión documental. En cuanto a la temática de selección, se estableció la categoría principal de análisis *género*, concepto que es abarcado desde distintas disciplinas y por tanto es muy amplio, por consiguiente se escogieron las subcategorías de análisis como palabras clave las cuales son: *identidad de género, relaciones de género, estereotipos de género, violencia de género*.

Para lograr cada una de estas fases se revisó la base de datos SCOPUS, la cual es de circulación internacional, además de revistas regionales como Scielo y Redalyc, sin dejar a un lado las revistas científicas de psicología en Colombia, Caribe y Latinoamérica, las que arrojaron 81 artículos científicos que cumplieran con los criterios de selección anteriormente descritos, convirtiéndose entonces, en la muestra final para el análisis de los datos.

Instrumentos. Se diseñó una matriz para la organización de los datos que incluía la siguiente información: Título, autor, año, país, revista, abstracta y subcategorías de análisis.

Análisis de los resultados. En el análisis cualitativo se utilizó el Método Comparativo Constante (MCC) basado en el supuesto central de que las subcategorías surgen del análisis de los diferentes documentos analizados. Es un proceso no matemático de interpretación, llevado a cabo con el propósito de descubrir conceptos y relaciones y de organizarlos en esquemas teóricos explicativos (Sirvent, 2007; Valles, 1997).

Mediante este método, se realizaron comparaciones conceptuales provenientes de una revisión exhaustiva de los diferentes artículos encontrados. El análisis de los datos recogidos se organizó según la siguiente secuencia: i) El primer paso fue la codificación abierta de los datos obtenidos: conceptos o formulaciones claves que permiten articular analíticamente el material analizado. Se trató de dar una denominación común (código más abstracto o conceptual) a fragmentos; ii) Se utilizó una planilla con tres columnas con registros de la información, comentarios y análisis de la misma. En este cuadro de análisis (Sirvent, 2004a), se transcribieron y se compararon los incidentes, buscando elementos comunes y no comunes hasta no producirse más información adicional; iii) La codificación (acción concreta de asignar un indicativo propio de una categoría) y categorización (clasificación conceptual de unidades cubiertas en un solo tópico o significado) de la información obtenida en el cuadro de análisis comenzó con la separación del texto en unidades mediante nombres referidos al tema seleccionado encontrando segmentos referidos a un mismo tema.; iv) Se fueron generando categorías a partir de la comparación constante de los distintos incidentes que ya fueron codificados en los diferentes artículos. Estos se van constituyendo en piezas de un modelo descriptivo, por medio de redes. Se agruparon las unidades de datos a fin de identificar componentes temáticos que permitieran construir las categorías de contenido; v) Las categorías fueron definidas operacionalmente, lo que permitió, distinguir y buscar sus subcategorías o propiedades de acuerdo al mayor o menor potencial de contenido (codificación axial); vi) Se realizó una codificación selectiva: eligiendo una categoría central y relacionándola con las demás, para luego realizar asociaciones entre categorías.

El análisis cuantitativo de los datos surge mediante un análisis bibliométrico, apuntando a lo expresado por Romaní, Huamaní y González – Alcaide (2011) que “un proyecto bibliométrico tendrá su mayor utilidad en la gestión del conocimiento, al saber cuál es el estado actual de la investigación, quiénes participan, cómo interactúan, qué relaciones existen entre ellos que posiblemente han permitido el incremento de su producción” (p. 58), el cual se basó en una descripción estadística sobre los porcentajes y gráficos comparativos de las diferentes sub-categorías encontradas. El análisis descriptivo se realizó mediante el SPSS en su versión 21. En el mismo se determinaron: i) porcentajes de publicaciones según periodo de tiempo; ii) producción científica (año, país y revista); iii) e indicadores temáticos, es decir la comparación de porcentajes según las sub-categorías halladas en el análisis cualitativo sobre género.

RESULTADOS

Resultados cualitativos: Los resultados encontrados en la exploración de artículos científicos en psicología, respecto de la temática de género, dieron cuenta de la existencia de ocho sub-categorías de análisis. Estas categorías han sido empleadas por la mayoría de los países estudiados, dando cuenta que se convierten en preguntas y necesidades de estudios relevantes para las diferentes comunidades. La figura 1, demuestra los resultados hallados mediante el MCC (Sirvent, 2007) con el apoyo del análisis del software Atlas.ti.

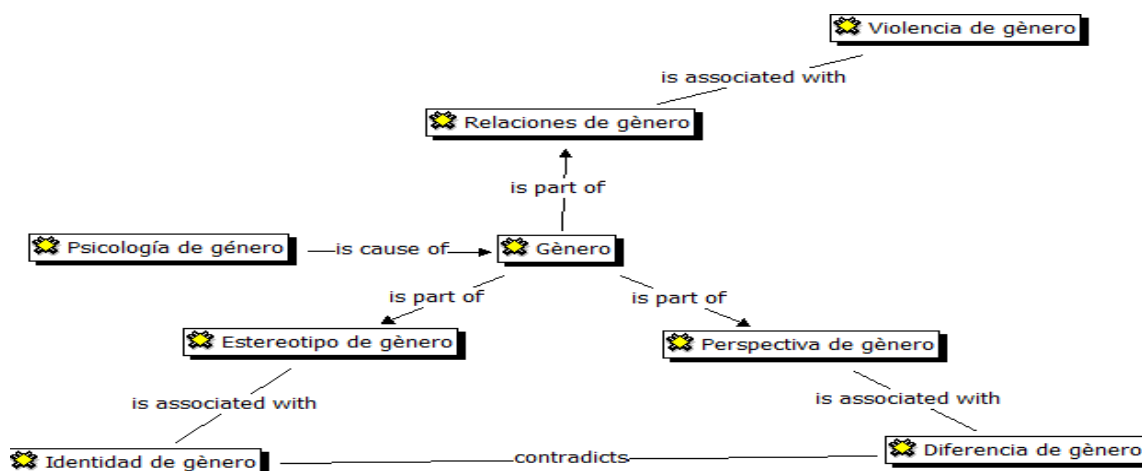


Figura 1. Sub-categorías del término Género utilizadas en las revistas científicas de psicología latinoamericana en los últimos 24 años.

La primera categoría refiere al concepto *Género*, el cual incluye conceptualizaciones generales de las características femeninas y masculinas para los contextos estudiados. De esta categoría deriva una sub-categoría que alude a estudios referidos a las *Diferencias de Género*. Estos estudios hacen hincapié en poner a prueba diferentes variables que permitan distinguir comportamiento, actitudes y/o situaciones sociales donde se pongan en juego la diferenciación del género en diversos contextos. Es por eso, que se asocia a la *Perspectiva de género*, que explica los mecanismos destinados al estudio de las construcciones culturales y sociales propias para los hombres y las mujeres, lo que identifica la existencia de una desigual distribución de poder entre géneros en todas las clases sociales. Dicha diferencia se encuentra asociada, de forma opuesta, con otra sub-categoría que alude a la *Identidad de Género*. Este concepto da cuenta sobre la percepción subjetiva que una mujer y un varón tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse como tal. Ahora bien, tal percepción se asocia, entonces, con las representaciones sociales que posee la comunidad sobre el concepto de género. En este caso la sub-categoría *Estereotipos de Género* refiere a ideas simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características de hombres y mujeres, que se traducen en una serie de tareas y actividades que les asigna cada cultura (roles de género). Por ende esta concepción, al asociarse con el estudio del *Género*, se asume a cuestionar

aquellas *Relaciones de Género* estudiadas en las diferentes publicaciones. Estas dan cuenta de la comunicación social sobre las relaciones de poder que se transmiten en la familia, la educación y la comunidad a las diferentes generaciones, según sus procesos históricos. Dentro de esta perspectiva es que desempeñan un papel preponderante, en las publicaciones estudiadas, las relaciones de *Violencia de Género* como necesidad de estudio en psicología. Se observan estudios que refieren a situaciones de maltrato, tanto físico como psíquico, donde se ubican roles de género en la problemática planteada. En síntesis, se puede observar que todas las sub-categorías asociadas con *Género*, poseen como consecuencia, el camino a la formación de la *Psicología de Género*. Esta refiere al área encargada del estudio de la conducta humana considerando este constructo en sus relaciones históricas y cotidianas sobre las concepciones del género en diferentes culturas.

Ahora bien, sobre las sub-categorías halladas en la revisión de las diferentes producciones científicas se realizó un análisis cuantitativo a fin de determinar la distribución de las mismas según las diferentes regiones de Latinoamérica.

Resultados Cuantitativos: Los resultados evidencian que los años en los cuales se inician los procesos con mayor producción en investigación en psicología sobre *género* son de 2010 – 2014 con un 46,9% de los artículos revisados y de 2005 – 2009 con un 29,6% de producción científica. Esto demuestra que el estudio del género en psicología se encuentra en un notable avance, al ser una necesidad como objeto de estudio para los psicólogos (véase figura 2).

período	(f)	(%)
2010-2014	38	46,9
2005-2009	24	29,6
2000-2004	15	18,5
1995-1999	3	3,7
1990-1994	1	1,2
s.f.	1	1,2

Tabla 1.

Publicaciones sobre temáticas de género en revista de Psicología en los últimos 24 años.

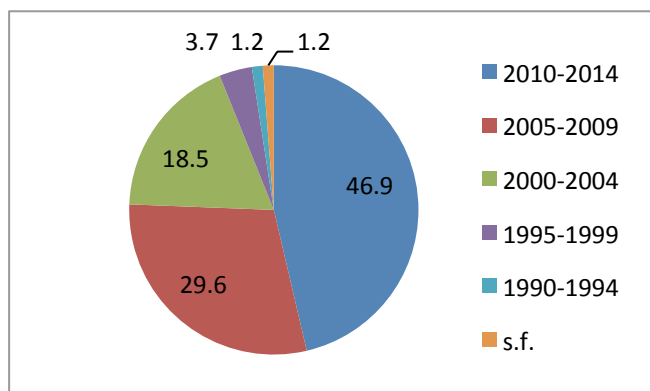


Figura 2.

Publicaciones sobre temáticas de género en revista de Psicología en los últimos 24 años.

En cuanto a la proporción de producción científica sobre género, se evidencian diferencias en países. Entre los que más han publicado se encuentran Colombia (23,5%) seguidamente, en orden descendente, Chile (21%), Argentina (13,6%) y Cuba (16%). A su vez, tal como lo evidencia la figura a continuación, en los países donde se evidencia una baja producción en el tema de género en Psicología se encuentran Perú, Costa Rica, Venezuela, Puerto Rico, Paraguay y Brasil. (Véase figura 3)

País	(f)	(%)
Argentina	11	13,6
Brasil	2	2,5
Chile	17	21
Colombia	19	23,5
Costa Rica	1	1,2
Cuba	13	16
México	7	8,6
Perú	6	7,4
Puerto rico	1	1,2
Uruguay	3	3,7
Venezuela	1	1,2
	81	100

Tabla 2.

Publicaciones de género según país en los últimos 24 años.

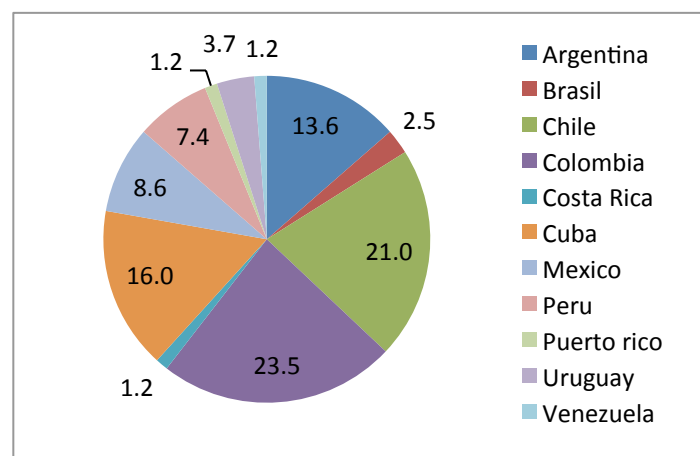


Figura 3. Porcentaje de artículos publicados por los diferentes países

Ahora bien, tal como se sostuvo en cuanto al tercer objetivo del análisis cuantitativo, se buscó conocer el porcentaje de las sub-categorías halladas en el análisis cualitativo según los países estudiados. Los porcentajes se expresan en la figura 4 a continuación:

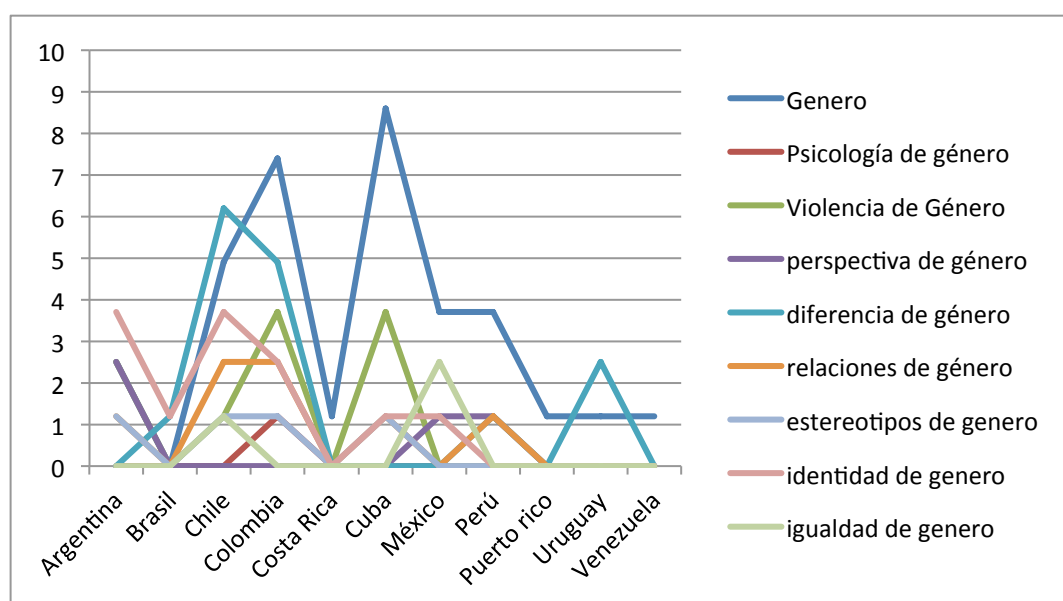


Figura 4. Estadísticos descriptivos de sub-categorías de género según país.

Se evidencia que en Colombia, Chile y Cuba el estudio general de Género es donde las conceptualizaciones generales de las características femeninas y masculinas se hacen más frecuentes en las publicaciones. En cuanto a las *Diferencias de Género*, son mayormente estudiadas en países como Chile, Uruguay y México. Sin embargo, el estudio de los preconceptos fuertemente asumidos, sobre las características de hombres y mujeres, es decir, los *Estereotipos* son usualmente estudiados por Colombia, Chile, Cuba y Argentina. A su vez, es interesante observar que los países donde se estudia la *Identidad de género*, la *percepción subjetiva sobre masculinidad y femineidad de las personas*, son aquellos situados más al sur (Argentina y Chile). En cuanto a la *Relaciones de género* que implican poder en el orden social, Chile parece manifestar mayor prioridad de estudio sobre este tema. La *Violencia de género* no fue una categoría como muchos estudios, Argentina, Cuba y Colombia presentan la mayoría de éstos. En relación con el estudio de las relaciones de poder desde una *perspectiva género*, tanto Argentina como México son aquellos que presentan mayores preferencias e inclinación de investigación. Aun así, Colombia es el único país que presenta a la Psicología como una rama formal y específica del estudio de género.

DISCUSIÓN

Entre los países que más han publicado se encuentra Colombia en primer lugar y seguidamente en orden descendente Chile, Cuba y Argentina. En los países donde se evidencia una baja producción en el tema de género se encuentran Costa Rica, Venezuela, Puerto Rico, Asunción y Brasil.

Esto indica que la realidad en Colombia, Cuba, Chile y Argentina ha estado marcada en el transcurrir de la historia por experiencias de violencia, como por ejemplo grupos al margen de la ley, desplazamiento forzado, dictaduras, gobiernos socialistas y en Argentina con el surgimiento de la nueva ley de Identidad de género 26.743 de 2012 lo cual concibe nuevas preguntas,

problemas, situaciones y realidades no resueltas aún, que requieren de una explicación científica y es ahí donde nacen investigaciones que tiene como eje central al hombre y por tanto logran dar respuesta a todos aquellos interrogantes de roles de género y lucha de relaciones de poder entre los varones y mujeres ocasionando alteraciones en la igualdad de género y en las condiciones equitativas para todos.

Los resultados demuestran que el tema de género, diferencias de género y violencia de género son las subcategorías más utilizadas en las investigaciones encontradas en Colombia, esto es un indicador de las necesidades o realidades más apremiantes de este País, que nos lleva a reflexionar sobre ¿cuáles son las causas que generan la violencia entre los géneros, el poder, la cultura, la formación, la condición psicológica y mental de las personas? Una de las causas puede ser la desigualdad y el marcado patriarcalismo en la realidad familiar, social, cultural y política del país.

Aunque en la constitución política de 1991, en el artículo 43 promueve la equidad entre varones y mujeres en Colombia, en la realidad hay una gran brecha que aún no ha logrado que los espacios de participación ciudadana, educativa, política y laboral sean iguales para ambos grupos. Aún hoy, según los resultados del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2013) en Colombia, según la *Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2012*, reportada en el 2013, indican que en el año 2012, el 34,4% de los hogares del país tenían jefatura femenina, mayor a lo registrado en 2011 (32,4%); esta situación corresponde principalmente a hogares de la cabecera (37,4%). En el resto la jefatura femenina fue de 23,6%, lo que significa un aumento de 2,1 puntos porcentuales en relación con el 2011, es decir que es evidente la desigualdad en la condiciones sociales y políticas de los roles de género y con predominancia a conflictos en las relaciones de poder, tanto para el género masculino como femenino. También se demuestra mayor número de varones empleados que mujeres, siendo ellos mejor remunerados que ellas. Esto evidencia la desigualdad social y económica entre la mujer y el varón en la

realidad de país; esta problemática es un indicador de la coyuntura Latinoamérica, por tanto, ¿qué estamos haciendo desde el ámbito educativo por incluir en los lineamientos curriculares, planes de estudio, proyectos pedagógicos, entre otros el tema de género, enmarcados desde disminución de la igualdad y ampliación de la inclusión? o ¿continuamos con prácticas sexistas y excluyentes de un grupo a otro? Estos y muchas otros cuestionamientos requieren de nuevas investigaciones para dar respuesta a las múltiples necesidades de reducción de la inequidad de género en la sociedad Latinoamericana y del Caribe.

Por otro lado, la realidad en Latinoamérica cada vez muestra mayor crecimiento en la economía, con acceso a mercados en el tercer mundo e incursión en procesos de innovación y tecnología de avanzada, que permiten una mejor comunicación y socialización con el resto del mundo, condición que ha permitido ampliar la visión de la perspectiva de género e incluirlas en las encuestas previas para la construcción de políticas de estado.

Otro aspecto que ha generado lamentos a muchas familias colombianas y en el resto del mundo es la violencia de género. Según los resultados cuantitativos, se muestra mayor número de investigaciones desde esta categoría en Colombia y Argentina, países con sus realidades culturales y sociales, en los que se han construido leyes que amparen a la mujer contra la violencia. En Argentina, desde el Ministerio de Justicia y Derechos humanos, promueven la Ley No. 26485 de 2010 sobre la protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que éstas desarrollan sus relaciones interpersonales y en 2008 se crea la Ley 26364, de Prevención de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas. Si no se trabaja en la reglamentación y formación en esta problemática que se percibe en países en vía de desarrollo, se podrán mejorar estas realidades, “Las conductas agresivas violentas de los varones contra las mujeres están legitimadas por las relaciones asimétricas de poder entre ambos. Promover relaciones más igualitarias entre varones y

mujeres es colaborar a erradicar la violencia de género” Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. (s.f.).

En Colombia, según la ONU, por lo menos 1 de cada 3 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia en su vida, de estos casos el mayor porcentaje queda impune, por temor a la reincidencia del maltrato. Hechos que condicionan la identidad e igualdad de género en la cotidianidad.

Finalmente, se observa que los estudios e investigaciones en la categoría de género y las subcategorías de la presente investigación, son considerados como urgentes para ser identificadas, planteadas y evidenciadas en el la vida cotidiana, y lograr impactos positivos de las investigaciones, y no dejarlas publicadas sin crear espacios académicos desde la psicología, para dar aportes teóricos y científicos a la formulación de nuevas leyes y proyectos de prevención e intervención en América Latina y el Caribe.

CONCLUSIÓN

Este trabajo abre la oportunidad de reconocer el estado actual de la investigación en psicología sobre el tema de género, con un impacto positivo en la comprensión de la relación de los avances científicos y las realidades que estos ilustran, toda vez que los conflictos, contextos y situaciones de género que se presentan en la cotidianidad en su gran mayoría están dados, por la desigualdad y las relaciones de poder cada vez más marcadas, principalmente en procesos políticos, culturales, académicos.

Se considera relevante que las nuevas generaciones de psicólogos y psicólogas en Latinoamérica, tomen conciencia de la importancia de estudiar y aplicar en su ejercicio profesional, cualquiera que sea su campo de aplicación, lenguajes incluyentes y aún más, relaciones de igualdad, diferenciación y respeto por las concepciones de género, de cada una de las personas que se encuentran interrelacionadas en la vida personal, laboral y social de los y las profesionales. Esto abrirá en mayor proporción el espectro de lo que se cree o percibe del concepto de género, razón por la cual, todo profesional de la psicología debe

conocer el concepto de género, para poder comprender y trabajar desde un enfoque diferencial, considerando aspectos emocionales, culturales e individuales de las personas. Por tanto, teniendo esta información será más fácil poder optar por los métodos o técnicas más apropiadas para abordar a grupos de mujeres y varones en el ejercicio profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allegue, R y Carril E. (2000). El género en la construcción de la subjetividad - un enfoque psicoanalítico. Montevideo: Psicolibros.
- Arenas, J. Santillán - Rivero, E. (2002) Bibliometría ¿para qué? México: Biblioteca Universitaria Nueva Época.
- Barberá, E. (1998). Psicología del género. Barcelona: Ariel
- Cobo, R. (2005) El género en las ciencias sociales. La Coruña: Universidad de A Coruña.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE (2013) Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2012. Colombia: Impreso en la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Prensa_ECV_2012.pdf
- El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (2010) Ley No. 26485 Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales. Recuperado de: http://www.cnm.gov.ar/LegNacional/Ley_26485_decreto_1011.pdf
- El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (2008) Ley 26.364 prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. Recuperado de: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/140100/norma.htm>
- Gómez, F. (2011) *Constitución Política de Colombiana. Anotada*. Bogotá. LEYER.
- Ministerio de Justicia y derechos humanos. (s.f.) Buenas Prácticas en la Comunicación Pública-INFORMES INADI. Argentina. Recuperado de: http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2011/12/INFORME_VIOLENCIA_GENERO.pdf
- Ministerio de la Protección Social (2006) Ley 1090 de 2006 (Septiembre 06) por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Recuperado de: <http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>

Organización Mundial de la Salud. Temas de salud. Género. (Página principal en Internet) 2014 (actualizado 2014; acceso: septiembre 12 de 2014)
Recuperado de: <http://www.who.int/topics/gender/es/>

Romaní, F. Huamaní, C. y González, G. (2011) Estudios bibliométricos como línea de investigación en las ciencias biomédicas: una aproximación para el pregrado. *CIMEL*, 16, (1).

Sirvent, M.T (2007). El proceso de investigación. Buenos Aires: OPFyL.

Valles, M. S. (1997) Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión Metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.

Ministerio de Educación Nacional (1996) Plan decenal de educación Nacional (1996-2005). Colombia. Recuperado de:
<http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-article-121191.html>